

Una comunicación para la paz. Riesgos y oportunidades¹

Orlando Villalobos Finol

Resumen

El ensayo parte de una definición del significado de la paz en esta época y del valor que tiene la promoción de la cultura de la paz. Lo hace desde la perspectiva de la comunicación social, asumiendo que ésta se mueve entre dos ejes comunicativos: el de las relaciones interpersonales y aquel que se produce a través de los medios masivos de información o difusión. La revisión del comportamiento de los medios se lleva a cabo por intermedio de un enfoque crítico. El análisis interpretativo se cumple en el específico contexto venezolano, que muestra un escenario caracterizado por los conflictos. Se postula una comunicación que actúe conscientemente en beneficio de la paz, para crear diversos espacios de negociación de los conflictos y para generar una sensibilidad que favorezca la democracia y los derechos humanos.

Palabras clave: Comunicación, cultura de paz, convivencia, democracia

¹ VILLALOBOS, O. (2004) "Una comunicación para la paz. Riesgos y oportunidades" en VALBUENA, Reina (compiladora) **Por una cultura de paz**. Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. P. 1-17

I. La paz como utopía

Cuando pensamos en el tema de la paz, lo primero que se nos ocurre es invocar el poema para levantar esperanzas, mostrar reciedumbre y recordar que “no lo van a impedir ni el falso amigo/ ni el que alimenta el *cepo* y la tortura/ ni el pequeño ladrón de mano fría/ ni el terrible don Juan de cara dura/ ni el indiscreto encanto del embrujo/ ni ausentes funcionarios, ni arribistas/ ni aspirantes al hacha del verdugo”.²

El problema se plantea así de complejo porque es definitivamente trascendente. De vida o muerte, de ilusiones de superación o de derrota desconsoladora. A principios de este tercer milenio, a pesar de los progresos que el ser humano exhibe y de su deslumbramiento ante sus conquistas tecnológicas, su principal reto sigue siendo ganar la paz, construir territorios pacíficos, edificar escenarios en los cuales pueda actuar con seguridad y tranquilidad. El género humano va a la luna y conquista espacios extraterrestres, pero lo asalta el miedo a la muerte violenta. Vive bajo la acechanza del conflicto violento, del dolor y de la guerra.

La amenaza es múltiple. Sobresale el peligro de la guerra, la cual, vista en los términos convencionales, supone el duelo entre Estados. El ataque de una nación contra otra, como ocurre en este momento en que USA desarrolla una agresión unilateral contra Irak, secundado por otros países, sin la expresa autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, usando el pretexto de una “guerra preventiva”. Al respecto, el senador estadounidense Robert Byrd (2003) ha dicho que esta doctrina de la prevención, según la cual Estados Unidos o cualquier otro país puede legitimar el ataque a otra nación, que no es una amenaza inminente pero puede ser una amenaza en el futuro, es una variante nueva y radical de la idea de la defensa propia, y además “parece contravenir el derecho internacional y los postulados de la ONU”.

Existe la posibilidad de la catástrofe nuclear, que se manifiesta en la carrera por producir armas destructivas, que sean capaces de barrerlo todo: hombres, mujeres, árboles, ríos. Sobre esta opción de terror, García Márquez (2001) ha escrito la siguiente reflexión:

² Poema “No lo van a impedir”, del cantautor cubano Amaury Pérez

“Desde la aparición de la vida visible en la Tierra debieron transcurrir trescientos ochenta millones de años para que una mariposa aprendiera a volar, otros ciento ochenta millones de años para fabricar una rosa sin otro compromiso que el de ser hermosa y cuatro eras geológicas para que los seres humanos -a diferencia del abuelo Pitecántropo- fueran capaces de cantar mejor que los pájaros y morir de amor. No es nada honroso para el talento humano, en la edad de oro de la ciencia, haber concebido el modo de que un proceso multimilenario tan dispendioso y colosal, pueda regresar a la nada de donde vino por el arte simple de oprimir un botón”.

Existen otros tipos de violencia quizás más cotidianas, más cercanas a cada uno de nosotros: la de género, la que discrimina a los grupos étnicos, la que convierte el debate político en una batalla campal entre bandos irreconciliables y, finalmente, una en la que nos detendremos más adelante, la violencia estructural, encubierta, sistemática, que se expresa en el incremento de los índices de violencia y criminalidad y en las manifestaciones anómicas.

En medio de ese escenario de riesgos, la paz recobra su sentido trascendente, mágico y utópico, porque emerge como una alternativa. Sin embargo, para que eso sea posible, es decir, para que la paz adquiera esa fuerza de redención debe asumirse como una respuesta –o varias- a los problemas, grandes y pequeños, que provocan sobresaltos en la sociedad venezolana. Eso significa entender la paz como la conjunción de varias D: democracia, derechos humanos, desarrollo y desarme (CIIIP, 2003), o dicho de un modo más específico: como la creación de un tejido social caracterizado por una mayor equidad, lo cual tiene una traducción que puede medirse a través de diversos indicadores: fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el Estado de derecho, una cultura pluralista que favorezca una mayor convivencia y una mayor comunicación, plena vigencia de derechos económicos, sociales y culturales, surgimiento de una nueva ciudadanía que se define por la capacidad de gestión de la persona y porque ésta gana “empoderamiento” (empowerment) y no depende exclusivamente de la actuación del Estado o del gobierno; y lo más relevante, el fortalecimiento de una cultura de la paz.

Este conjunto de variables hace posible que la paz gane corporeidad y vigencia y, por lo tanto, deje de ser una pretensión caprichosa o etérea, difícil de visualizar y de concretar. Para lograr ese propósito resulta indispensable la definición y ejecución de una comunicación que fomente el diálogo y sea fuente de democracia y ciudadanía; es decir, una comunicación abierta a nuevas y múltiples voces, que permita la circulación de bienes simbólicos – educación, cultura y comunicación- como una manera de garantizar el ejercicio ciudadano y de frenar la exclusión social.

II. Una cultura para la paz

La paz supone disposición para el diálogo, capacidad para el entendimiento, promoción de la tolerancia y rechazo explícito y decidido de la violencia. En términos prácticos, significa el cultivo de la cultura de la paz. Conseguir ese objetivo específico, como ha dicho la Unesco (2003), representa un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Es decir, trabajar para prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y sembrar la paz y la confianza en la población. Dicho de manera resumida: el principal reto actual está en construir una cultura de paz como alternativa a la violencia. Para conseguirlo hay que cambiar y situarse en una posición diferente, asumir los conflictos desde otra perspectiva, “la forma de entender la política y las luchas sociales, maneras de encarar la solución de conflictos o litigios, modos de amalgamar en una sociedad las diferencias sociales, culturales, políticas, étnicas o religiosas y de hacer frente a las pugnas de intereses o de poder. La violencia constituye, en todo caso, una creación social y cultural” (CIIP, 2003). Se trata, en definitiva, de cambiar de paradigma.

¿Por dónde comenzar? ¿Cómo entender ese reto de hoy, de construir una cultura de paz? En nuestra perspectiva, lo primero y crucial está en definir una noción de paz solvente, justiciera, que permita la comprensión del mundo complejo actual.

En tal sentido, conviene distinguir entre dos enfoques acerca del problema de la paz. El paradigma tradicional lo expone como el resultado del

binomio inseparable guerra-paz. Su presupuesto básico lo constituye la idea de que se hace la guerra para conquistar la paz; se destruye al otro, se pasa por encima de su cadáver, para ganar la paz propia. El paradigma emergente, o punto de vista emergente, la entiende como el afán que cumple el ser humano por alcanzar una paz integral y "poner paz entre las paces por la que hoy suspiran personas no cegadas por la fe en dogmas de universalidad excluyente" (De la Pienda, 2000). También se la puede considerar como una opción para la convivencia humana.

En el primer enfoque, que aquí denominamos tradicional, la paz es la consecuencia final de la guerra agresiva contra el otro, el enemigo al que hay que reducir, derrotar y destruir. Se puede distinguir como la paz que entendía el imperio romano: *pax augusta*, *pax romana*. La influencia de este concepto en la historia del mundo occidental resulta notoria. Diez Jorge (2000: 362-363), en un estudio sobre la expresión estética de la paz en la historia, explica que "es habitual la simbolización de la consecución de la pax por medio de una victoria militar, por un triunfo en la guerra. El ejército, la conquista y la victoria son circunstancias que aparecen unidas con frecuencia a la pax. Este binomio configurado por los conceptos de guerra y paz no son percibidos como dos polos contrapuestos sino como dos valores complementarios. La guerra, entendida a partir del triunfo militar de Roma, es propuesta desde el poder político como una de las vías necesarias para alcanzar la paz".

Esta noción ha prevalecido hasta nuestros días, en el sentido de que las disputas, particularmente entre Estados o alianzas de naciones, se han entendido como el acto de buscar aplastar al otro, mediante la acción guerrillera. En todo conflicto el vencedor se lleva la mejor parte; el vencido es tratado con inferioridad. Un ejemplo lo constituye la histórica Conferencia de Yalta, celebrada el 4 de noviembre de 1945, que reunió a Churchill, Roosevelt y Stalin, que actuaron como aliados para derrotar a Alemania en los días de la II Guerra Mundial. De hecho, como resultado del acto se produce el reparto posterior del orbe en dos ejes: uno que gira alrededor de la URSS y el otro queda bajo la influencia de Washington. En Yalta se admitió la amputación de

Polonia en beneficio de la URSS, que a su vez se comprometió a atacar a Japón.

El segundo paradigma, la paz entre las paces, o simplemente, en una palabra, convivencia, el cultivo de la convivencia humana. Está fundado en la posibilidad comunicativa y dialógica del ser humano. Parte del criterio de que el diálogo sólo es factible en una comunidad de comunicación dispuesta a establecer acuerdos y no simplemente sujetarse a normas previamente fijadas. Más que un concepto de norma y de deber, hay que plantearse la convivencia y la comunicación. Es decir, reconocer el valor de la comunicación, en cualquier proceso social, llámese sociedad, organización o comunidad. La precisión es relevante porque la comunicación es el vaso comunicante que une y acerca, y refuerza los símbolos y códigos comunes.

La explicación de lo que esto significa está en lo que Habermas (1990) denomina la acción comunicativa, la cual implica varios universos reflexivos. Este autor desarrolla su propio concepto de lo que constituyen las normas, cuando refiere que la estructura de un lenguaje es el sistema de normas. Añade que el concepto normativo de la estructura lingüística no es solamente gramatical, sino también jurídica e histórica (Habermas, 1990).

El problema de la acción comunicativa está en quien domina un lenguaje y quien organiza el diálogo, como estructura de expresión, que posibilite la relación comunicacional. Esta perspectiva rescata el valor de la comunicación, no simplemente en su dimensión tecnológica, es decir, la que permite poner en contacto a un emisor con un público amplio y heterogéneo –labor que desarrollan los medios masivos-, sino también en su dimensión interpersonal e intersubjetiva, que se produce cuando una persona se pone en contacto o se comunica con otra.

Cortina (1999: 28) explica que Habermas postula la racionalidad comunicativa, como una razón práctica dialógica. Eso quiere decir que

“las personas no debemos llegar a la conclusión de que una norma es ley moral o es correcta individualmente, sino a través del diálogo. Pero no a través de cualquier diálogo, sino a través de un diálogo que se celebre entre todos los afectados por las normas y que se llegue a la convicción, por parte de todos, de que las

normas son correctas, porque satisfacen los intereses de todos”.

El postulado de la convivencia supera el paradigma que privilegia la noción de deber, de la norma por la norma, y concentra la posibilidad de decidir en macrosujetos: se actúa en nombre del Estado, el partido, la ideología, la religión, la industria, en fin, en un pensamiento que impone una determinada verdad y en el que predomina la imposición y no el acuerdo. La convivencia, en cambio, requiere de sujetos morales conscientes que deciden con autonomía y cuyas actuaciones están regidas por principios y valores. La convivencia significa respeto y aceptación de la diferencia. A partir de allí se puede establecer acuerdos. La convivencia implica actuar en comunidad, escuchar al otro; comienza cuando se está con otro, se conversa y discute con otro. Allí se pone a prueba los valores, la lealtad, el respeto de la opinión ajena.

Ahora, siguiendo con el razonamiento anterior, esta posibilidad de construir convivencia es una labor, un afán, reservado a hombres y mujeres que aboguen y practiquen la paz, sin otro requisito que el interés por mejorar la condición humana, las condiciones de vida materiales y espirituales. En este razonamiento se necesita personas de carne y hueso, ciudadanos que aboguen por la paz. Eso plantea un cambio de noción. En el otro paradigma, la paz, como cualquier otra causa relevante, es tarea de héroes, de sabios, de hombres y mujeres-espectáculo, de líderes mediáticos que supuestamente tracen “orientaciones a la opinión pública”. En cambio, se requiere hombres y mujeres prudentes que proclamen un mensaje fundado en el diálogo e interesados en el acuerdo, como posibilidad de convivencia, basado en la verdad, la dignidad y el respeto entre los seres humanos. Lo importante es entender que la alternativa al conflicto y a las contradicciones, o a la injusticia, no está en el ocultamiento o en pretender ignorar este tipo de situación, en obviar la iniquidad. La opción de la paz está reservada para las sociedades que han sido capaces,

“de deliberar sobre sus violencias y sufrimientos, que no han olvidado sin más, que quieren caminar hacia una verdadera paz, que no han trivializado ninguno de los pasos en el proceso por precipitación, olvido o

nuevas formas encubiertas de violencia, han sido capaces de reconstruir el tejido social y psicológico perdido, obteniendo una sociedad resultante de una paz más equilibrada, duradera y sostenible" (Muñoz y López Martínez, 2000: 445).

Esta convivencia o paz entre las paces se construye, según De La Pienda (2000), en tres frentes que el hombre tiene que librar para alcanzar una paz integral: primero, la paz interna, la lucha que se libra con uno mismo. "Habrà tantas paces internas como personas, paces que se podrían tipificar por tradiciones culturales, por religiones, por sistemas éticos, por sistemas educativos (...) en la medida en que uno va superando las tensiones internas entre su ser y su querer ser, va siendo más libre sobre sí mismo" (De la Pienda, 2000: 131).

El segundo frente es el de la paz social, para armonizar las tendencias individuales (decisiones, deseos, intereses) con las de los demás, pues el ser humano no es sólo lo que cual es sino también su convivencia en sociedad, no sólo es persona sino también comunidad. El tercero, la paz cósmica, para conseguir la armonía del ser humano, individual y social, con la naturaleza. En lugar de someterla, de explotarla hasta su destrucción, el ser humano debe preservar la naturaleza y entenderla como parte de su vida. "Como seres vivos de este planeta, dependemos vitalmente de la biosfera terrestre; debemos reconocer nuestra muy física y muy biológica identidad terrenal (Morín, 2000: 54). Es decir, formamos parte del destino cósmico, y así debe comprenderse y asumirse, y no reducir la condición humana a lo puramente bioanatómico. Para comprender lo humano debe partirse de su complejidad y diversidad, de su constitución física, espiritual, social y cósmica. Añade Morín (2000: 54) que el ser humano es el resultado del cosmos, la naturaleza, de la vida, y también debido a nuestra humanidad misma, de nuestra cultura, de nuestra mente, de nuestra conciencia. El planteamiento es necesario porque de muchas maneras el género humano se ha convertido en un extraño para la naturaleza y se ha alejado de ella.

3. ¿Qué papel juegan los medios?

La comunicación es la base, el sustento a partir del cual se puede construir la convivencia humana, pues para lograr acuerdos y entendimientos resulta indispensable que prevalezca la lógica del diálogo.

¿De qué comunicación estamos hablando? De la que está reservada para la interrelación humana. Eso quiere decir que trasciende el concepto de "medio", entendido éste como el canal artificial, técnico o la tecnología que permite la difusión del mensaje. "Todo medio es (...) la extensión de una preexistente y más genérica capacidad humana de comunicarse", dice Pasquali (1978: 41). Comunicación, entonces, es el sistema de signos y símbolos compartidos que generan un lenguaje común, descifrable o descodificable entre quienes participan en el diálogo.

La distinción muestra dos ejes comunicativos: el interpersonal y aquel que se produce a través de medios masivos. Ambos son relevantes y conviene ubicarlos en su justa dimensión, para evitar caer en la tentación de suponer que sólo el mensaje mediático prevalece.

Los medios ejercen un impacto considerable en la comunidad, pero ya se sabe que los efectos que producen son muy limitados. Klapper (1975: 78) se encargó de evidenciarlo cuando, en relación con la audiencia de los medios, precisó:

"las personas tienden, en términos generales, a leer, observar, o escuchar las comunicaciones que presentan puntos de vista con los cuales ellos mismos se encuentran en afinidad o simpatía y tienden a evitar comunicaciones con un matiz diferente (...) la gente se expone a la comunicación de masas en forma selectiva. Selecciona el material que está de acuerdo con sus puntos de vista acerca de opiniones e intereses existentes y tiende a evitar material que no está de acuerdo con esos puntos de vista e intereses (...) las personas que están expuestas a comunicaciones con las cuales no sienten afinidad o simpatía, no es raro que deformen el contenido de manera que terminan por percibir el mensaje como si apoyara su propio punto de vista".

No obstante, los medios masivos de difusión han ido ganando potencialidad técnica y hoy día están en todas partes, son parte de la cotidianidad. Tienen una considerable carga de influencia nada desdeñable. Por mucho tiempo se

los consideró “el cuarto poder”, junto a los tres poderes tradicionales: ejecutivo, legislativo y judicial. Más recientemente se les concede mayor preponderancia y se sitúan como el segundo poder, detrás del económico. Ramonet (2001) es partidario de esta tesis “porque el sistema mediático (...) es el aparato ideológico de la globalización. Es el sistema que en cierta medida constituye la manera de inscribir en el disco duro de nuestro cerebro el programa para que aceptemos la globalización”.

Lo cierto es que dada su potencialidad, capacidad técnica y de influencia, hoy día resulta indispensable incluir la comunicación y los medios en el debate sobre la paz. Existen razones poderosas para hacerlo. Los medios están al servicio de los poderes tradicionales, políticos y económicos, principalmente; intentan condicionar a través de las noticias e informaciones las soluciones que se deben adoptar para superar los conflictos, eso hace que muchas veces sean parte de la disputa. Estamos en la era de la información pero también de la sospecha de la actuación de los medios, muchas veces se les cuestiona su servidumbre, su abdicación y su renuncia a los postulados de responsabilidad social³ que están llamados a cumplir.

Sobran los ejemplos para atizar las brasas del desconcierto y de la crítica ante la actuación mediática. Citaremos dos casos útiles, por su cercanía y porque permiten ilustrar sobre el problema que constituyen los medios masivos. En la guerra de Las Malvinas, los medios británicos ofrecieron sólo una versión del conflicto, con excepción de la BBC⁴ “que es la única que no acepta la manipulación y amenaza con pedir material a la propia televisión argentina para mostrar otro punto de vista” (Ramonet, 2000: 185). Para dar cobertura del suceso, el gobierno británico seleccionó, bajo sus propios criterios, a un grupo de reporteros, empleando el pretexto de la lejanía del conflicto. El buque que transportó a los periodistas ingleses fueron situados en la periferia, fuera del lugar de los combates, y allí recibían la información que

³ La teoría de la responsabilidad social de los medios tuvo sus orígenes en la Comisión sobre la Libertad de Prensa, de Estados Unidos, que contó con la participación de Robert M. Hutchins, de la Universidad de Chicago, el filósofo Jacques Maritain y William E. Hocking, entre otros. El tema de la responsabilidad social lo planteó esta Comisión por primera vez cuando publicó, en 1947, el documento Free and Responsible Press.

⁴ British Broadcasting Corporation. Allí se establece que los medios responden a propósitos definidos, con una misión social y pública, con una responsabilidad social.

les daba el Estado Mayor, de modo que los enviados de los medios “no van a tener ninguna posibilidad de acceder directamente al lugar del conflicto, por más que se encuentren en el escenario de las Malvinas” (Ramonet, 2000: 185). De lo sucedido se desprende la primera moraleja: los medios no siempre entregan versiones confiables, ni mucho menos pacificadoras.

El otro caso es el ocurrido en Venezuela, en abril de 2002. Con motivo de los sucesos de los días 11, 12 y 13 de abril, los medios dejaron de ser intermediarios y estimularon el fuego del conflicto. Se mostraron parciales. El Nacional, en su editorial del 13 de abril, “celebró” el golpe de Estado y avaló la autojuramentación de un nuevo presidente de la República. Lo rubricó de este modo: “Ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente” (El Nacional, 2000). De este modo se saludó la abolición de los poderes públicos. Lo más digno de destacar, sin embargo, es que los medios, con excepciones como la de Radio Fe y Alegría, guardaron silencio el 13 de abril ante las protestas que había generado el golpe. En lugar de informar, callaron. En lugar de orientar, desinformaron.

Cuando se piensa en la paz no puede obviarse que los medios se mueven dentro de coordenadas paradójicas: resumen un conjunto de posibilidades educativas, culturales, ciudadanas, de provecho para mejorar la vida, pero al mismo tiempo representan un riesgo cuando se colocan al servicio de propósitos perversos, como la guerra, o de intereses particulares que buscan imponerse a la mayoría. Los medios masivos cumplen la indispensable labor de informar y de auspiciar la comunicación, claves de la democracia, pero al mismo tiempo, utilizados como vías de propaganda, pueden llegar a convertirse en fuentes de conflicto y de multiplicación de las tensiones.

Jorge Etkin (1993: 126-127) señala que en materia de comunicación las prácticas perversas se manifiestan con distinto sentido:

“-los comunicadores sociales que formulan sus juicios críticos sobre una realidad previamente construida por la información periodística de otros comunicadores que han hecho lo mismo; -usar la pantalla de la lucha contra el vicio o la rebelión cuando en realidad se trata de perseguir a los disidentes o de condenar como herejes a los opositores; -en el periodismo la

manipulación de textos informativos para condicionar la opinión pública cuando el receptor no puede confrontar las noticias con la realidad o con otros medios; -predicciones no fundadas, que sin embargo, se confirman en la práctica por efecto de las acciones que dicha predicción ha provocado (desabastecimiento); -las campañas publicitarias que sin declararlo y para hacer negocios crean en los destinatarios y de manera no consciente hábitos nocivos para la salud”.

En todos estos casos el autor plantea lo negativo como un hecho que tiene relación con una determinada práctica perversa. Estas faltas a la ética pueden ser consideradas como imposturas periodísticas.

La realidad mediática actual, su importancia, no ha escapado a la reflexión de la Iglesia Católica (Juan Pablo II), que ha reconocido que “con frecuencia los medios prestan un valiente servicio a la verdad, pero a veces funcionan como agentes de propaganda y desinformación al servicio de intereses estrechos o de prejuicios de naturaleza nacional, étnica, racial o religiosa, de avaricia material o de falsas ideologías de tendencias diversas”.

Allí está señalado el problema que tanta trascendencia tiene para las sociedades contemporáneas, porque cuando de comunicación se trata, el problema adquiere una configuración muy particular: la actividad que se despliega desde este campo multiplica su importancia, porque influye en la opinión pública y la orienta sobre las ideas, valores, juicios, pensamientos y emociones que prevalecen en el ánimo colectivo. Esto señala una evidente responsabilidad en lo que se refiere a la construcción de comunicación, democracia y paz. La Iglesia Católica (Juan Pablo II, 2003) la ha resumido de esta manera:

Los reporteros y comentaristas tienen el grave deber de seguir las indicaciones de su conciencia moral y resistir a las presiones que les empujan a “adaptar” la verdad para satisfacer las exigencias de los poderes económicos o políticos. En concreto es necesario, no sólo encontrar el modo de garantizar a los sectores más débiles de la sociedad el acceso a la información que necesitan, sino también asegurar que no sean excluidos de un papel efectivo y responsable en la

toma de decisiones sobre los contenidos de los medios, y en la determinación de las estructuras y líneas de conducta de las comunicaciones sociales.

4. La paz en Venezuela hoy

En Venezuela la realidad mediática es contradictoria, como contradictoria es una sociedad que exhibe elevados índices de insatisfacción de la población, acosada por limitaciones y carencias materiales y simbólicas⁵. El país experimenta una amenaza permanente a la estabilidad política, debido a la precariedad de sus instituciones. Esto hace que se instaure la emergencia –el riesgo de inestabilidad- y que no se pueda reconocer la existencia de una democracia plena, solvente, con proyectos que la hagan permanente. Al contrario, con frecuencia se reconoce la existencia de una crisis de la democracia, caracterizada por la amenaza de opciones autoritarias, la elevada conflictividad social y la poca confianza en las instituciones constituidas.

Al ingrediente político se añade el explosivo ingrediente de la violencia estructural, con manifestaciones anómicas. Eso incluye indicadores de pobreza, distribución del ingreso, escolarización, alfabetización, organización y tipo de familia y hogares con jefatura femenina. En ese terreno, es amplio el mapa de carencias y dificultades que emanan de la realidad social. Como muestra mencionaremos algunos ítems: crece del número de los excluidos –incremento de la marginalidad-, “niños de la calle” e indigentes-; sube la informalidad en el empleo, aparecen nuevos problemas urbanos, que se suman a los de vieja data; se deteriora la calidad de vida, hay desigualdad de oportunidades, contaminación ambiental y un clima político enrarecido –“enajenado”- por la vieja disputa entre las tendencias democráticas y el ímpetu autoritario de otras posturas.

La violencia estructural, que ya ha sido referida, es la resultante de la exclusión de un segmento numeroso de la población, que tiende hacia una posición marginal porque deja de ser parte de la sociedad, en el sentido de que queda al margen de los beneficios sociales y de hecho se pierde la condición

⁵ Se entiende por carencias simbólicas el desigual acceso a la cultura, a la educación y principalmente, los bloqueos y dificultades que se producen en el intercambio comunicativo masivo.

ciudadana, porque se deja de participar en la ecuación benefactora deberes-derechos.

Se genera entonces una fractura social, una sociedad escindida, preñada de contradicciones que constituyen una fuente permanente de tensiones y de conflictos.

Ese escenario representa un desafío permanente para la paz, porque tiende a mantener y a expandir la violencia estructural. Esta no se manifiesta en un conflicto abierto, convencional; no es una confrontación declarada entre un bando y otro o, incluso, entre un grupo u otro, pero de todos modos las consecuencias son devastadoras, se presenta como una herida abierta que en la medida en que no sana y cicatriza, representa una amenaza de conflictos y violencia. Se expresa, por ejemplo, en el incremento de los índices de violencia y criminalidad.

Es en esa realidad contradictoria en la cual se mueven los medios masivos en Venezuela; es en ese entramado de conflictos que cumple su labor, y no en otro en donde el diálogo se puede plantear de modo diferente, con otra tradición y con otra perspectiva. No obstante, el reto está en superar las comunicaciones perversas y en propiciar una labor periodística y comunicacional que esté al servicio de la cultura de la paz, y eso implica, por una parte, denunciar y criticar el uso abusivo de los medios, el afán recurrente de transmitir mensajes que incitan al odio y a la violencia, la práctica de hacer pasar por opinión o información lo que simplemente es un mensaje de persuasión propagandística; implica también contribuir para construir un tejido social sustentado en la equidad. Eso significa que varios factores deben confluír, para crear una sinergia favorable:

“participación progresiva de la población económicamente activa en empleos modernos, más productivos y con salarios cada vez mejores; acceso a mayor educación y por tanto a mayores posibilidades de movilidad socio-ocupacional a futuro; un poder de consumo cada vez más difundido, lo que implica acceso a una gama crecientemente diversificada de bienes y servicios; mejor inserción territorial, vale decir, acceso a vivienda y hábitat de mejor calidad y a asentamientos más conectados con la infraestructura moderna; y acceso institucionalizado a servicios de salud y seguridad social” (Hopenhayn, 1998: 13).

El postulado debe exponerse para apuntalar una comunicación que actúe conscientemente en beneficio de la paz, para crear diversos espacios de negociación de conflictos, para reconocer el protagonismo de muchos actores, y para generar una sensibilidad que favorezca los valores de la democracia y de los derechos humanos. En fin, para beneficiar la utopía de la paz.

V. Conclusiones

Una visión que se plantee, de manera consciente y activa, trabajar para crear y mantener la paz requiere de una noción integral que contempla tres ámbitos: la paz con uno mismo, con el otro y con el entorno natural. Lo ideal es que estos tres campos lleguen a fundirse, a juntarse de manera inseparable, para producir como resultado la mejor conquista humana: la capacidad de convivencia. Y convivencia es sinónimo de respeto y de aceptación de la diferencia, pues justamente se puede hablar de acuerdos, porque entendemos que tenemos diferencias con el otro.

El peligro del conflicto y del surgimiento de escenarios violentos no se limita a la probabilidad de confrontaciones en gran escala. Entenderlo de ese modo conlleva apreciaciones erróneas. Un riesgo cotidiano y permanente es el que se deriva de la presencia de la violencia sistemática y estructural, la que se mueve de manera encubierta, como resultado de la injusticia y la iniquidad; como consecuencia de la exclusión social, la marginalidad y la discriminación.

Por lo tanto, ganar la paz implica construir escenarios virtuosos, que se traducen en empleo moderno, educación, salud, comunicación, ciudadanía y democracia. Esto significa revertir las estadísticas que señalan cifras desfavorables en materia de desempleo, enfermedades, deserción y pobre calidad educativa, desigualdad comunicacional y, sobretodo, significa trabajar por la realización y la felicidad plena del hombre y la mujer, asumir que el ser humano importa más que el macrosujeto, llámese macroeconomía o Estado, partido o religión.

VI. Referencias bibliográficas

BYRD, Robert (2003). "Estamos pasivos y mudos". Diario **La Jornada de México**, 17 de febrero.

CORTINA, A. (1999). **El quehacer ético. Guía para la educación moral**. Madrid: Santillana.

Centro Internacional de Investigación e Información para la Paz (CIIP) (2003). **El estado de la paz y la evolución de las violencias**. En www.upaz.edu.uy (consultado el 5.03.2003)

DIEZ Jorge, María Elena (2000). "La expresión estética de la paz en la historia". En MUÑOZ, Francisco y LOPEZ MARTINEZ, Mario (editores) **Historia de la paz, tiempos, espacios y actores**. España: Editorial Universidad de Granada.

DE LA PIENDA, Jesús Avelino (2000) "La utopía de la paz entre las paces". **Revista de Ciencias de las Religiones**. España: Universidad Complutense.

EL NACIONAL (2002). "Retos y cómplices" (Editorial). 12 de abril.

ETKIN, Jorge (1993). **La doble moral de las organizaciones**. Madrid: Mc Graw Hill.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel (2001). "El cataclismo de Damocles". Diario **La Jornada de México**, 4 de noviembre.

HABERMAS, J. (1990). **Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista**. Tomo II. Argentina: Taurus Ediciones.

HOPENHAYN, Martín (1998). "Integración y desintegración social en América Latina: Una lectura finisecular". En CASTRONOVO, Raquel (coordinadora) **Integración o desintegración social en América Latina en el mundo del Siglo XXI** Buenos Aires: Espacio Editorial.

JUAN PABLO II (2003) "**Los medios de comunicación social al servicio de la auténtica paz a la luz de la pacem in terris**". En wwwwww.corazones.org/mundo_iglesia/medios_paz (Consultado el 26.01.2003)

KLAPPER, Joseph (1975) "Los efectos sociales de la comunicación de masas" en SCHRAMM, Wilbur (comp..) **La ciencia de la comunicación humana**. México: Editorial Roble.

Morín, E. (2000) **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. Caracas: Ediciones Faces/UCV

MUÑOZ, Francisco y LOPEZ MARTINEZ, Mario (2000). "Hacia una historia de la paz". En MUÑOZ, Francisco y LOPEZ MARTINEZ, Mario (editores) **Historia de la paz, tiempos, espacios y actores**. España: Editorial Universidad de Granada.

PASQUALI, Antonio (1978) **Comprender la comunicación**. Venezuela: Monte Avila.

RAMONET, Ignacio (2001). "El poder mediático". **Comunicación**. Caracas: Centro Gumilla.

RAMONET, Ignacio (2000) **La tiranía de la comunicación**. España: Editorial Debate S.A.

UNESCO (2003) **Proyecto transdisciplinario "hacia una cultura de la paz"**. En www.unesco.org (consultado el 6.03.2003)

